

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En septiembre de 2019, más de 300 organizaciones de mujeres y más de 500 firmas individuales pidieron al Gobierno un nuevo indulto para María Salmerón. Afirmaban, además, que este caso es un claro ejemplo de violencia institucional hacia las mujeres y reclamaban la necesidad de avanzar hacia una justicia con perspectiva de género.

Se trataría del cuarto indulto que podría recibir Salmerón por el mismo delito: la desobediencia por incumplir las visitas de su hija con su exmarido, condenado por malos tratos en 2008.

Desde finales de enero de 2021, la ejecución de la condena a nueve meses de prisión por desobediencia a la autoridad dictada en 2019, al seguir incumpliendo Salmerón la custodia compartida de su hija con el padre maltratador, está suspendida hasta que sea resuelta la solicitud del nuevo indulto, con su aceptación o denegación.

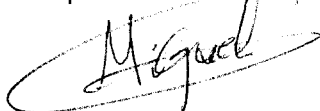
El propio Gobierno ha manifestado públicamente que ninguna mujer debería ser condenada y entrar en prisión por proteger a sus hijos de la violencia machista y de un maltratador. Es evidente que la violencia institucional hacia las mujeres no se resuelve con una medida excepcional como es el indulto, pero son los indultos gubernamentales los que han conseguido hasta ahora que Salmerón no entre en prisión.

Sin embargo, a finales de marzo pasado, el juzgado de lo Penal nº6 de Sevilla ha dado por desestimado el indulto solicitado alegando que ha transcurrido un año sin respuesta, de tal forma que se reactiva el ingreso de Salmerón en prisión. Por ello, es sumamente importante conocer en qué situación se encuentra el expediente del indulto solicitado al Gobierno.

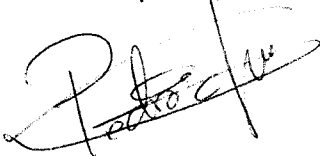
**¿Cuándo tiene previsto el Gobierno otorgar el cuarto indulto a María Salmerón?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 11 de abril de 2022

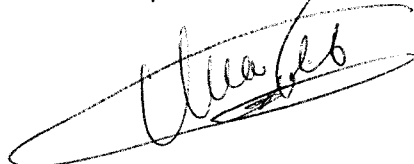
Miguel Ángel Bustamante Martín  
Diputado GCUP-ECP-GEC



Pedro Honrubia Hurtado  
Diputado GCUP-ECP-GEC



Juan Antonio Delgado Ramos  
Diputado GCUP-ECP-GEC



Martina Velarde Gómez  
Diputada GCUP-ECP-GEC



Isabel Franco Carmona  
Diputada GCUP-ECP-GEC

